

# LA DEFENSA

“La solidaridad de los partidos liberales es la defensa suprema.”

SERIE 4<sup>a</sup>

San José, Costa Rica, Febrero 20 de 1902

NUM. 30

PROPIETARIO Y ADMINISTRADOR,  
**EMILIANO SANCHEZ PRADILLA**

## PERMANENTE

“Somos, en frente de nuestros adversarios, como dos conquistadores irreconciliables que se encuentran en la garganta de un desfiladero, en donde por fuerza ha de pasar el uno sobre el cadáver del otro para llegar á su destino. Mientras la naturaleza de las cosas no cambie, nos manda nuestra propia conservación cerrar las filas y arrojarnos sin miedo en la arena de ese duelo á muerte para vivir al fin ó morir como hombres libres!”

JUAN DE DIOS URIBE.

## PARA QUE SE CONOZCA

En seguida reproducimos el decreto famoso dictado por Joaquín F. Vélez, que da idea de la tristísima situación á que ha llegado la libertad en Colombia. Un documento de tal naturaleza no necesita comentarios.

“Art. 1º—Desde la fecha ningún liberal podrá transitar por las calles de esta ciudad, á ninguna hora del día ni de la noche.

Art. 2º—Para la eficacia de lo dispuesto en el anterior artículo, los Jefes de la Policía Departamental y Municipal, despacharán diariamente patrullas armadas que recorran la población, con el objeto de reducir á prisión á los liberales que contravengan el presente Decreto.

Art. 3º—Los liberales que sean capturados por la Policía serán remitidos á la cárcel del Castillo de “San Fernando,” en Bocachica, donde permanecerán por el tiempo que dure la rebelión, sin perjuicio de imponerles la contribución de guerra que se crea necesaria.

Art. 4º—El amigo del Gobierno que interceda de palabra ó por escrito por algún liberal de los que infrinjan voluntaria ó involuntariamente el presente Decreto, será considerado como hostil, y como tal sufrirá prisión hasta por treinta días, en la cárcel de este Circuito.

§ En el caso del precedente artículo, la pena referida se impondrá administrativamente por la Gobernación.

Art. 5º—Prohíbese tener abiertas las cantinas y demás establecimientos públicos de es-

ta clase, de propiedad liberal, mientras duren los efectos del presente Decreto.

Art. 6º—Los que contravengan la anterior disposición pagarán una multa de mil pesos y en caso de reincidencia los respectivos dueños serán confinados á San Andrés de Providencia.

Art. 7º—La policía reducirá á prisión á las personas que infrinjan lo dispuesto en el artículo 5º del Decreto número 1º de 19 de setiembre de 1901, que trata de los que propalan noticias falsas.

Art. 8º—Queda reformado, en estos términos, el Decreto número 1º del año próximo pasado.

Comuníquese y publíquese por bando y en hoja volante.

Dado en Barranquilla, á 29 de enero de 1902.

JOAQUÍN F. VÉLEZ.

El Oficial Mayor encargado de la Secretaría de Gobierno y Guerra,

*Victor M. Carrasquilla.*”

El eminente publicista Dr. Antonio Zambrana al comentar el anterior decreto en “La Prensa Libre” de 13 del corriente, dice:

“El Sultán de Turquía ó el Emperador de la China acaso darían lugar, con una disposición semejante, á la intervención armada de la Europa en nombre de la cultura moderna y de la justicia universal. Ello pasa, sin embargo, á nuestro lado, sin que ninguno de nuestros Gobiernos se atreva á intervenir ni á protestar, —muy principalmente porque un salvajismo semejante está, en cierto modo, en la índole esencial de las costumbres políticas de estas democracias. Los derechos individuales se ultrajan entre nosotros tan fácil como impunemente, sin que siquiera suela excitar interés verdadero el atentado.

Un gobierno es, para nuestro concepto político, una entidad casi siempre omnipotente, irresponsable é infalible. Creer que en la afirmación solemne de un sistema de esa naturaleza puedan estar alguna vez la salud de un pueblo, las condiciones de su dicha y su progreso, es, á nuestros ojos, la abdicación de la racionalidad humana y de la dignidad que la distingue. No se puede, viviendo así, sentir que es uno hombre del todo.”

¿Qué dirá de todo ésto el yerno de don Joaquín, señor Alejandro V. Orillac?

## COMBATE NAVAL DE FLAMENCO

Sr. Director de la Guerra en el Cauca y en Panamá. Pte.

Recógidos ya todos los datos acerca del combate naval en la bahía de Panamá, cumplo con el deber de daros cuenta detallada de tan memorable acción.

El 17 por la tarde recibísteis en el Cuartel Generalísimo de la rada de Antón, noticia cierta de que el Gobierno del señor Albán, no obstante la protesta de representantes autorizados de la República de Chile y de los dueños del buque, había aprehendido MANU MILITARI el vapor "Lautaro," de nacionalidad chilena, que estaba anclado en la bahía de Panamá á donde había venido conduciendo una fuerte guarnición de aquella República, guarnición que se encaminó al Atlántico á recibir un buque de guerra.

Tuvísteis también noticia de que el enemigo cumplió ese acto de fuerza y rápidamente artilló el buque expresado, sin que hasta el momento en que fue expedido el informe los representantes de naciones extranjeras hicieran valer protestas sobre el respeto á una neutralidad que es solidaria, porque en ella estriba parte principal de la fuerza y de la eficacia del Derecho Internacional.

Todo ello se cumplía en momentos en que no había llegado al Cuartel Generalísimo la Segunda División del Ejército del Cauca; en circunstancias en que era imposible físicamente la movilización de todas nuestras fuerzas para hacerlas concurrir á una sola simultánea acción, por el agotamiento de víveres en una marcha penosísima por mar en que hubo fuertes temporales del Océano, y en que había necesidad de proteger la incorporación de un fuerza amiga que efectuaba su marcha por lugar inmediato á acantonamientos del enemigo, expuesta á ser no una presa fácil, pero sí tentadora.

Quisísteis para mayor y más íntima seguridad de que vuestro plan fuera ampliamente realizado y para calmar todo escrúpulo respecto del respeto inviolable de intereses extranjeros, expuestos naturalmente en el fragor de una batalla, conducir personalmente la expedición á la bahía á donde se hallaba la flotilla enemiga, pero oísteis las repetidas y encarecidas instancias de Jefes Superiores que á porfía se interesaron por que precisárais vuestras instrucciones, respecto del ataque naval y atendírais á los múltiples é irremplazables deberes de vuestro cargo, entre los cuales parecía inminente la dirección de un combate formal con el enemigo á cantonado cerca de nuestro campamento.

Defiriendo, no sin resistencia, á esos encarecimientos, encomendásteis al Comandante del crucero "Almirante Padilla," General José A. Ramírez y al segundo del Almirante, el Coronel Roberto Payán H., el cumplimiento preciso de las instrucciones q' les dísteis por escrito y en conferencias verbales.

Los referidos comandantes correspondieron ampliamente á la confianza que les dispensásteis y se mostraron dignos del honor que les fue discernido.

El 19 por la noche, á las 9 p. m., zarparon el crucero "Almirante Padilla" y el "Cañonero Pana-

ma," con el objeto de acabar con el "Lautaro," buque parecía ser el fuerte de las atenciones y de las esperanzas del encmigo. Llevaban orden de atacar "La Boyacá," y de apresarla ó hundirla, por si se presentaba en la refríega ó si llegaba en un término prudencial de espera, que trascurrió sin que hiciera sentir su existencia.

Al amanecer del 20 entró nuestra flotilla á la bahía, á donde se cumplieron los sucesos que relata de este modo el informe del Comandante del Crucero:

"Hicimos nuestra entrada á plena luz meridiana á las 6 a. m. en punto, y después de izar el pabellón colombiano, se disparó por nosotros el primer cañonazo.

"El "Lautaro," blanco cercano de nuestros proyectiles, 130 metros, estaba anclado en medio del crucero "Philadelphia" y de un mercante chileno, los cuales han guardado la más completa neutralidad, por lo cual, tanto en atenta nota, como verbalmente, les hemos manifestado nuestro reconocimiento.

"Dicho vapor después de nutrido fuego, sostenido por fuertes de Panamá como de Chiriquí y del vapor Chucuito, lo hemos visto consumirse, presa de voraz incendio.

"Hundido el "Lautaro" y siendo blanco nuestros buques de los fuegos de la artillería de tierra y del "Chucuito" que hizo del crucero americano "Philadelphia" su trinchera natural, nos retiramos siguiendo las instrucciones que dísteis acerca de no disparar ni sobre la ciudad ni sobre neutrales.

"Botes chilenos y americanos han proseguido el salvamento de tropas. Tenemos que lamentar la muerte de 8 individuos de tropa; 27 heridos, entre ellos, aun cuando no de mucha gravedad, el segundo, Coronel Payán.

"Las del enemigo parecen ser de mucha consideración.

"Se nos ofreció por el "Philadelphia" tomar nuestros heridos para conducirlos á ese buque pero resolvieron al fin traerlos al Cuartel Generalísimo en donde estamos actualmente.

"Todos á bordo han sabido cumplir con su deber; desde el último soldado, cuyos certeros fuegos de fusilería nos han ayudado al triunfo, hasta los Jefes superiores que con su presencia de ánimo inspiraban confianza y servían de estímulo á todos los combatientes."

A tiempo de concluir este informe, llega la noticia, que consigno, de que pereció en la batalla el Comandante de las fuerzas enemigas, General Carlos Albán, brazo fuerte del Gobierno del señor Marroquín; y como honor para el finado, no menos que para nuestra Causa,—que repugna y no conoce las satisfacciones del odio, porque la distingue y la genera la tolerancia en las ideas,—debo hacer constar el sentimiento de pena con que se ha sabido el suceso en este campamento, de que es testimonio la orden generalísima de estos Ejércitos que honra su memoria. Quienes partieron con él el sol en lucha franca, lamentan la pérdida del colombiano que tuvo por característica el valor y la energía, aparte de una ilustración notable y de una inteligencia clara. Sus desvíos respecto del liberalismo debieron sufrir rectificaciones cuando de los últimos pensamientos que consignara su pluma, algunos se dirigieron á varios miembros de este Ejército recomendándoles,

como base de acuerdo entre los contendores, un proyecto de constitución republicana en ideas, que hace justicia á quienes repugnan el régimen persa de estos tristes tiempos en Colombia y que contiene muchas aspiraciones comunes de todos los nacionales.

Volviendo al propósito de este parte, en el orden militar la batalla á que esta relación se refiere, es de la mayor trascendencia. El concepto de los Ejércitos, por órgano de su vocero natural, es el consignado en la siguiente orden generalísima de esta misma fecha:

Artículo único.—La Dirección de la guerra estima día fausto para el Liberalismo el 20 de enero de 1902, que tiñó de luces nuestro horizonte político con una jornada que marca la hora en que comienzan las grandes, decisivas victorias; que inició la era de las acciones navales con el mayor éxito y la mayor brillantez, si por la pericia, si por la heroicidad; que demuestra cómo no ha bastardeado y cuánto puede fructificar en nuestro suelo la cepa de los Padillas y que, para el porvenir, es augurio y es promesa del modo como en nuestra patria se haría para con extraños la defensa del honor común.

La Dirección felicita á quienes cupo el honor, ansiado generalmente por los miembros de los Ejércitos, de ser partícipes de la expedición; estima que el laurel por ellos conquistado, es timbre de orgullo para todos y especialmente para sus inmediatos conductores, el General Ramírez y el Coronel Payán, quienes correspondieron ampliamente á la confianza dispensada en ellos.

La Dirección, de modo especialísimo, honra la memoria de quienes en la acción hicieron á su Causa el sacrificio de la vida.

Cuartel Generalísimo en Albina de Antón, enero 21 de 1902.

El Primer Ayudante y Secretario General,

LUCAS CABALLERO.

Dirección de la Guerra en el Cauca y en Panamá.  
Publíquese el anterior parte.

BENJAMÍN HERRERA.

## NOTICIAS DE LA GUERRA

### PANAMÁ

El General Benjamín Herrera ha pasado una circular á los representantes extranjeros para que soliciten del Gobierno espurio que declare campo neutral la línea del Ferrocarril en todo el trayecto de Panamá á Colón. Y que si tal cosa no la conseguían, á su debido tiempo les notificaría para que pusieran á salvo á sus connacionales. Los representantes consultaron á sus gobiernos.

El Gobierno ilegítimo se empeña en conseguir el buque chileno *Pinto*, pero se dice que no lo ha logrado. Los buques mercantes en el Pacífico se niegan á trasportar las tropas conservadoras, pues el General Herrera ha declarado que si tal cosa hacen los abordará.

### CUNDINAMARCA

Cada día es más potente la revolución en este Departamento. El día 15 de enero atacaron los li-

berales la importante plaza de Facatativá, á inmediaciones de Bogotá, en donde le hicieron grandes destrozos al Gobierno espurio. En Soacha también hubo un combate en que no salió muy bien librado el ejército dictatorial.

### BOYACÁ

En Labranza Grande triunfaron las fuerzas restauradoras. El General Uribe Uribe se halla en Casanare con cerca de 2,000 hombres perfectamente bien armados y listos para enfrentarse al enemigo que por allí asome las narices. González Valencia, por temor á lo que pueda suceder, no ha abandonado la frontera, como se decía, para perseguir á Uribe. Sencillamente se contentó el Jefe regenerador con participar á su Gobierno que el General Uribe Uribe no había podido entrar por el Táchira, pero . . . . . que había entrado por Casanare.

¿Verdad que es curioso?

### BOLÍVAR

Ya conocen nuestros lectores los úkases que Joaquín F. Vélez dicta para reprimir la opinión unánime de este Departamento, que se revela contra la Dictadura. Esos úkases sólo han servido para exacerbar más el ánimo de las gentes honradas y por todas partes hay levantamientos y sublevaciones. De Bocachica se fugaron 98 presos políticos, después de reñida lucha con sus guardianes y tomaron el camino del Departamento. En Barranquilla y Cartagena la situación no puede ser más tirante para la dictadura. La política de ésta, en vez de acallar los gritos de angustia de sus víctimas, lo que hace es avivar más y más el fuego revolucionario. Y ésto á pesar de que Aristides Fernández, el nuevo Ministro de Guerra, le dice á Joaquín F. Vélez, al participarle su posesión del Ministerio. "La política de usted en Bolívar es la única que puede dar el triunfo al Gobierno y la pacificación del país; ELLA SERÁ LA MÍA en la esfera de acción que me señala el puesto á que me ha llamado el Excmo. señor Vice-presidente."

Ya sabíamos que los sentimientos del nuevo Ministro de Guerra tenían que ser iguales á los de Joaquín F. Vélez. ¿Y creen de verdad estas dos notabilidades que así pacificarán el país?

## GACETILLAS

### José Vicente Concha

De paso para Estados Unidos, á donde va con el objeto de reemplazar al señor Martínez Silva, estuvo en Costa Rica, el ex-Ministro de Guerra de Marroquín. Le acompañan los señores Daniel Merizalde y Gonzalo Córdoba, todos regeneradores *pure sang.* Buen viaje.

### En Limón

encuentran quienes necesitan drogas y medicinas frescas, buenas y baratas. No hay más que dirigir los pedidos á la Nueva Botica de los señores Obregón & C<sup>o</sup>, quienes ponen especial cuidado en el despacho y ofrecen grandes ventajas para sus clientes.

### Pésame

Lo presentamos muy sentido á la familia del finado Sr. don Demetrio Tinoco, particularmente á su respetable hermano don Federico.

"LA DEFENSA"

Este periódico sale los jueves y domingos.  
 La colaboración se solicitará.  
 Suscripción por serie de 8 números C 0.80  
 Avisos y comunicados, precio convencional.  
 Valor del número del día C 0.10  
 " atrasado " 0.25  
 Todo pago, sin excepción, es adelantado.

La correspondencia debe dirigirse al administrador.

Administración: casa contigua al Palacio de Gobierno, 25 varas al Oeste del Correo  
 Apartado de Correos, número 526.

**TIPOGRAFIA**

—DE—  
**JENARO VALVERDE**

**SE HA TRASLADADO  
 AL LOCAL QUE OCUPA**

*"LA AFRICANA"*

EN ESTE ESTABLECIMIENTO SE HACE TODA  
 CLASE DE TRABAJOS

—O A PRECIOS MODICOS O—

**TRIUNFO**

admirable ha conseguido últimamente la  
**MANUFACTURA DE CALZADO**

(Frente á la Fábrica Nacional de Licores)

sobre sus competidores de antes, con su elaboración de calzado en estilos de novedad, de materiales escogidos, su esmero en el trabajo y su rebaja de precios al tenor de la situación.

Se hace calzado á la medida tan fino como lo quieran.

**LA VISTA QUITA LA DUDA.**

**INOCENCIO GALINDO**  
**MECANICO**

Se encarga de corregir defectos funcionales de maquinarias, de hacer toda clase de instalaciones y reparaciones en general, relacionadas con su profesión.

ARREGLA MOTORES DE VAPOR CON EXCEPCIONAL ECONOMÍA DE COMBUSTIBLE.

Tiene además un taller completo de galvanoplastia, pudiendo niquelar, dorar, platear y broncear con perfección piezas de máquinas de coser y escribir, de bicicletas, relojes, leontinas, revólveres, instrumentos de cirugía &c., &c.

TODOS A PRECIOS EXCESIVAMENTE MODICOS, QUE NO ADMITEN COMPETENCIA.

Dirección: Hotel Hispano Americano, lado Este del Mercado de esta ciudad.

San José, C. R.—Enero de 1902.

**CASA DE HUÉSPEDES**

CALLE 23 W. NUM. 452.-

ENTRE 9ª y 10ª AVENIDA

NUEVA YORK.

**PAULINA SUMMERS**, propietaria.

Habitaciones espaciosas, buena mesa. Esmerada atención y cuidado. Se habla español é inglés.

**SERAPIO TOMAS & C<sup>a</sup>.**

La cantina de moda, la única frecuentada por la creme de la sociedad josefina.

Allí se fabrican los más exquisitos helados y tostes y se encuentran los licores más finos.

¡Qué cocktails los que preparan en aquella cantina, son de chuparse los dedos!

**LA BOTICA NUEVA**

LIMON  COSTA RICA

Dirección telegráfica: **OBREGON**

El ensanche que nos ha sido preciso dar á nuestros negocios y el creciente favor con que el público acoge nuestro establecimiento, es la prueba inequívoca de que cumplimos nuestras ofertas: DROGAS PURAS, SURTIDO CONSTANTEMENTE RENOVADO, BARATURA EXCESIVA Y ESCRUPULOSO ESMERO EN EL DESPACHO DE FÓRMULAS.

LOS HABITANTES DE LA LÍNEA NO DEBEN OLVIDAR QUE OFRECEMOS NUESTROS ARTÍCULOS Á LOS PRECIOS MÁS VENTAJOSOS QUE PUEDAN OBTENER.

En el mismo local del establecimiento hay una sala para consultas médicas gratis, á las personas que así lo soliciten.

**OBREGON & C<sup>o</sup>**

**Ricardo Kriebel**

DENTISTA ALEMÁN

Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados. Instalación eléctrica, única completa en Centro América.

Oficinas: Esquina de la Plaza de Artillería.

*Tipografía de Jenaro Valverde.*